





Subsecretaría de Educación Básica

Dirección General de Desarrollo Curricular



Quejas, denuncias y sugerencias en el Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

La o el beneficiario y la ciudadanía en general, podrán presentar sus quejas o denuncias con respecto a la ejecución de las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial de manera personal, escrita o por internet por medio de los mecanismos abajo citados.

Para realizar tu queja, denuncia o sugerencia, acércate al Comité de Contraloría Social y elige el medio de tu preferencia.

Secretaría de Educación Pública:

EDUCATEL (Sistema telefónico de información y orientación de la SEP) **Teléfonos 55 36 01 75 99** en la Ciudad de México **80 02 88 66 88** (Lada sin costo) (horario de atención de 8:00 a 20:00 hrs.)

Subsecretaría de Educación Básica, Dirección General de Desarrollo Curricular:

Correo electrónico: enlacedgdc.contraloriasocial@nube.sep.gob.mx

Órgano Interno de Control

http://www.oic.sep.gob.mx/portal3/estados.php

Secretaría de la Función Pública:

- Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDEC): https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#!
- Vía correspondencia: envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública, en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 ala Norte, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C. P. 01020, Ciudad de México.
- Vía telefónica: en el interior de la República al 80 01 12 87 00 y en la Ciudad de México 55 20 00 20 00.
- Presencial: en el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, PB, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C. P. 01020, Ciudad de México.
- Plataforma: Ciudadanos Alertadores
 Internos y Externos de la Corrupción. La
 plataforma de alertadores está diseñada
 para atender casos graves de corrupción y/o
 en los que se requiere confidencialidad:
 https://alertadores.funcionpublica.gob.mx
- Aplicación APP "Denuncia Ciudadana de la Corrupción".

Madre, padre de familia, persona tutor y/o docente, te invitamos a formar parte del Comité de Contraloria Social.

¡Apóyanos con tu participación activa dentro de la escuela...! ¡Te necesitamos!